EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 15 de Mayo de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.859

A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 1|2 reales el cántaro de 16 litros el clarete Manchego y á 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villalumbroso á 11 reales el clarete y á 12 y 1|2 el tinto; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

PIANO

Se vende, buena marca, informará Funeraria de Crespo.

Vacunación

Todos los días con ninfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46, pral.

Casas en venta

Se venden las señaladas con los números 12 y 14 de la calle de los Soldados, en esta capital.

Para precio y demás condiciones informará el Corredor de Comercio Colegiado D. Lucio González E. de Medina.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

MAYO

No hay belleza natural que no se muestre espléndida, con exquisiteces arrebatadoras en el mes de Mayo.

Corriente la savia nueva en las entrañas de la madre tierra, se mueren plantas y árboles vistiéndose de supremo verdor, símbolo de la esperanza, de la vida nueva, que se alegra con galas primorosas perfumadas por los abiertos cálices de las flores, sublimes pabeteros, consagrados por el amor universal que alimenta la vida.

Baten las brisas los aromas que recogen en sus ondas; es la luz más radiante, más intensos los colores; gallarda la juventud con sangre moza; hasta la noche es espléndida, dándonos en sus misterios transparencias hermosas.

Estas bellezas agradan la virtualidad de nuestro espíritu, dilatándolo hacia un bien supremo incacabable, que haga perdurar la vida.

Para alegrarla se busca el placer, y el placer la anuda á veces con desengaños y amarguras.

La alegría del vivir la produce la paz, la lucha honrada del trabajo, la satisfacción del deber cumplido, dejando muy lejos la ambición y la mentira allá... tan lejos, que cuando las miremos sintamos hacia ellas el despecio y sonriamos tranquilos.

Hay que vivir como nos enseña la madre tierra, con labor fecunda que produzca verdores sublimes, bellísimas flores que alegran la vida, rindiendo, como ella, sentido culto al Creador inmenso, que la dió flores y aromas y vibraciones y luz, que en ara hermosa del amor consagra.

Mayo es la ofrenda de la Naturaleza á Dios porque tiene la poesía de la vide; por eso el pueblo cristiano se lo dedica á la Virgen María, porque es poesía, belleza, purísimo amor.

Vivir sin ideas, es la vida sin flores, el campo amarillento, los árboles secos.

Las ideas son las flores del alma que visten de galas al hombre.

CARTA DE MADRID

14 Mayo 1909

Sr. Director:

Comienzan á invadir la Corte los forasteros, atraídos unos por el programa de festejos y otros pretextando la baratura del viaje para evacuar asuntos de interés, cuando en realidad vienen á echar, como vulgarmente se dice una cana al aire.

No es, sin embargo, el número de forasteros igual al de años anteriores, y no hay para qué culpar por ello al estado sanitario de Madrid que es el mismo que en años anteriores, y digan lo que quieran los técnicos acerca del estado sanitario de Madrid, estadísticas cantan, y por ellas se pueden comprobar que la mortalidad ha sido en Abril último y en la primera decena de Mayo menor que en iguales períodos del año anterior.

Además hay que tener presente que muchas personas se disponen á ir á Valencia á la inauguración de la Exposición que inaugurara S. M. el Rey.

De política puede decirse solo lo que esta mañana manifestó el jefe de Gobierno. No hay absolutamente ninguna noticia que merezca la pena de comentarse.

De Marruecos todo cuanto se diga por ahora, sin oir primero á nuestro representante en Tanger y luego á la Embajada marroquí que el nuevo sultán nos tiene anunciada.

De todas suertes es asunto delicado, del cual hemos de tener complicaciones enojosas, aun cuando según todos los antecedentes las complicaciones que surjan no habrán de revestir carácter europeo; únicamente ofrecerá el problema carácter local, es decir, aquel aspecto que se relaciona con el cumplimiento por parte de Francia y España de los acuerdos de la conferencia de Algeciras por la resistencia pasiva del Gobierno del Sultán.

Pero es cuestión á resolver entre los gabinetes de París y Madrid de acuerdo con las demás potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Y esto pronto ha de resolverse.

Menchet

Senado

Sesión del día 14 de Mayo de 1909

Se abrió á las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga, hallándose en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Sin ruegos, ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un crédito extraordinario de 25 000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Se votan definivamente dos proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una de la estación de Tamarite Altorricón á la de Tamarite á La Clamor de Almacellas y otra de la de Villarrobledo á la Almorcha á Borráx.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Arias de Miranda hace uso de la palabra para apoyar su enmienda al art. 195.

Advierte á la Mesa que siendo notoria la falta de senadores para celebrar sesión, el celebrarse ésta se debe á la tolerancia de las minorías, y en su consecuencia, pide que no se prolongue la sesión y se termine á las siete, como si hubiera comenzado á las tres, hora reglamentaria.

Continúan apoyando su enmienda y cita al efecto buen número de datos que demuestran su profundo conocimiento en la materia que trata.

Le contesta el presidente del Consejo, y se desecha la enmienda.

El Sr. Calbetón apoya otra al mismo artículo.

El presidente del Consejo le contesta con gran extensión, y se modifica el artículo con arreglo á la enmienda del Sr. Calbetón.

El Sr. Arias de Miranda apoya otra enmienda al art. 196, contestándole el presidente del Consejo.

Se desecha la enmienda.

El Sr. Calbetón defiende otra al mismo artículo, y la retira después de contestarle el Sr. Maura.

Se aprueba el art. 196.

El Sr. Palomo apoya una enmienda al art. 197 en la cual propone la forma en que se han de distribuir fondos de cada trimestre por los Ayuntamientos.

El presidente del Consejo contesta al Sr. Palomo, rectifica éste y se desecha la enmienda.

Se aprueba el art. 197.

Se lee una enmienda del Sr. Calbetón al 198, relativa á la ordenación de pagos en los Municipios, cargo que ha de recaer precisamente en los alcaldes.

El Sr. Calbeton retira la enmienda.

El Sr. Palomo apoya otra enmienda al mismo artículo, aceptándose en parte.

Se aprueba el art. 198, con las modificaciones introducidas.

Se aprueba el art. 199.

El Sr. Palomo defiende una enmienda al art. 200, relativa al contador de fondos municipales que han de tener los Ayuntamientos que pasen de 20.000 almas.

Contesta el presidente del Consejo y se desecha la enmienda.

Se aprueba el art. 201.

El Sr. Palomo apoya otra al art. 202.

Se refiere á las condiciones que ha de reunir y cumplir el depositario de fondos provinciales.

Se desecha la enmienda y se aprueba el art. 202 y el 203; después deséchase otra enmienda del Sr. Palomo á este último.

El Sr. Palomo apoya otra enmienda al art. 204.

Se refiere á las fianzas que han de prestar los recaudadores.

El presidente del Consejo contesta al Sr. Palomo, y se desecha la enmienda.

El Sr. Calbetón apoya otra al mismo artículo.

Se desecha, después de impugnarla el presidente del Consejo.

Se aprueban los artículos 204 y 205, después de desechar otra enmienda á este último del Sr. Palomo.

Se aprueban sin discusión los artículos del 206 al 211 inclusive.

El Sr. López Muñoz defiende de una vez cuatro enmiendas: la primera, al art. 212, y las otras, á los artículos 213, 214 y 216.

Se desechan las cuatro y se aprueban los citados artículos.

Se lee otra enmienda del Sr. López Muñoz al art. 217.

Contesta el presidente del Consejo, rectifica el Sr. López Muñoz y se acepta, modificada, la primera parte de la enmienda.

Se aprueba el artículo 217 modificado.

El Sr. Arias de Miranda presenta una enmienda al artículo 218, y en ella pide la creación de un organismo para el examen y aprobación de las cuentas municipales.

Queda en el uso de la palabra el señor Arias de Miranda, suspendiéndose el debate.

El Sr. Rodrigáñez dirige un ruego al ministro de la Gobernación pidiendo ampliación de datos de las últimas elecciones.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 14 de Mayo de 1909.

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Fomento é Instrucción pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior en votación nominal pedida por la mayoría, temiendo que alguien de la oposición pidiera que se contara el número. Votaron 82 diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. Garay pregunta al Gobierno su criterio sobre las obras de la Gran Vía, y expone la importancia extraordinaria que tienen para Madrid, y alude á los propósitos del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación contesta que la fórmula que proponga el Ayuntamiento de Madrid para las obras será aceptada por él si no hay dificultades insuperables que se opongan, porque el Gobierno tiene un gran interés en que esas obras se realicen.

El propósito del Gobierno—termina diciendo—es allanar prontamente cuantos obstáculos se presenten.

El Sr. Prast se adhiere al ruego del Sr. Garay.

El Sr. Suárez de Figueroa pregunta al ministro de la Gobernación cuáles son las noticias que ha recibido sobre sucesos lamentables en Marbella (Málaga).

El ministro de la Gobernación los refiere, y confirma que el motín de vecinos de Marbella fué producido por la orden de prisión contra un médico de la localidad dictada por el juez de primera instancia.

El Sr. Suarez de Figueroa refiere la falta de prestigios del juez de Marbella por falta de justicia demostrada en una inspección que ya ha sufrido de la Audiencia territorial de Granada, que ha sufrido por la misma Audiencia 19 revocaciones de autos suyos, y que tuvo la hazaña de meter en la cárcel en las últimas elecciones á 52 individuos por sus pasiones personales, no porque votaran contra liberales ni contra conservadores, sino por ser enemigos de una pandilla que dicho juez dirige en el pueblo.

El ministro de la Gobernación promete poner el ruego en conocimiento de su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Nougués se interesa por la construcción de caminos vecinales en la provincia de Lérida.

Pregunta si cuando se posesionen los Municipios con los nuevos concejales piensa dejar á los Municipios de las capitales de provincia para que designen sus alcaldes, puesto que esa es la convicción del Gobierno, llevada al proyecto de Administración local.

El ministro de la Gobernación replica que no puede desprenderse de las facultades que le da la ley sobre nombramientos de alcaldes de Real orden mientras no rija la nueva ley, y que cuando llegue el caso empleará el Gobierno el criterio que aconsejen las conveniencias locales y las circunstancias.

El Sr. Villanueva se ocupa de los asuntos de Marruecos, y se dirige al ministro de Instrucción pública, puesto que hará de jefe de Gobierno en ciertas ausencias del Sr. Maura.

Habla de informaciones de la Prensa francesa suponiendo fracasada solo á la Embajada española, y no diciendo nada de la francesa.

Pide al Gobierno que impida la publicación de ciertas noticias tendenciosas y falsas en la Prensa extranjera.

Otra noticia falsa es que han suspendido sus trabajos las minas españolas del Riff, pues esto es insólito decirlo ahora, cuando los trabajos se suspendieron hace siete meses.

Se ocupa también de las noticias que se circulan de preparativos militares, en previsión de posibles contingencias en Marruecos, patentizando lo peligroso que resulta el que se circulen noticias inexactas y que llevan la alarma á los espíritus.

El ministro de Instrucción pública contesta que las negociaciones, no sólo no estan rotas, sino que está anunciada su continuación, y que siendo ésta la verdad oficial, no deben preocupar los rumores y noticias que se aparten de ella.

Niega importancia á otras inexactitudes y fantasías de las que han alarmado el Sr. Villanueva.

(El Sr. Aparicio ocupa la presidencia.)

El Sr. Villanueva se muestra satisfecho de las palabras tranquilizadoras del ministro y toma nota de ellas.

Se entra en el orden del día y vuelve á la presidencia el Sr. Dato.

Aprúebanse varios dictámenes de carreteras y otro sobre la proposición de ley prorrogando el plazo para la formación del juicio contradictorio para obtener la cruz de San Fernando por la acción de Yaean (Cuba).

Continúa la discusión del proyecto de

Comunicaciones marítimas

Los señores Ibarra, Lombardero y Poggio retiran varias enmiendas al artículo 8.º

Se desechan otras del Sr. Gasset, y queda aprobado el artículo.

Al art. 9.º se desechan varias enmiendas, se acepta en parte una del Sr. Lombardero y se aprueba el artículo.

Sin variación se aprueba el art. 10.

También el 11, después de apoyar una enmienda el Sr. Villanueva y no ser aceptada por estar su fondo comprendido en otra del Sr. Lombardero que la Comisión ha admitido.

El art. 12 se aprueba sin ninguna modificación.

Al art. 13 se admite en parte una enmienda del Sr. Laviña, contenida en una del Sr. Ibarra.

Deséchanse enmiendas de los señores Fernández Latorre, Gasset y otros diputados.

A las siete menos veinte pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

A las siete y diez se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el marqués de Mochales.

Se da lectura del resultado de las Secciones, acordándose que el lunes cumplimente una Comisión del Congreso al Rey con motivo de su santo; se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

DE AGRICULTURA

PROFUNDIDAD DE LOS ABONOS

Las plantas se alimentan absorviendo en las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediata de estos órganos y por lo tanto es de interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden las ramificaciones de aquellos.

La falta de éxito en algunas experiencias practicadas con primeras materias, puede atribuirse á la defectuosa forma de distribución, especialmente por lo que se refiere á la profundidad á que se enterraron. Debe variar ésta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, puesto que hay vegetales de raíz penetrante como la remolacha, zanahoria, nabos, alfalfa, trébol y los árboles y arbustos, para los que no es ningún inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas, y en cambio existen otras plantas, como los cereales y gran parte de las leguminosas, que extienden el mayor número de sus raíces por las capas superiores del terreno y por lo tanto conviene no enterrarlas mucho.

La naturaleza del suelo influye asi mismo sobre la profundidad á que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeramente permeables, la difusión de los principios solubles es más fácil y pueden situarse más superficialmente; y en las tierras compactas, por el contrario, tardan mucho tiempo en movilizarse y deben enterrarse más.

Varía también con las diversas materias; las sales potásicas, las escorias y los fosfatos, deben estar á la mayor profundidad que los superfosfatos, sales amoniacales, y sobre todo, que los nitratos.

Estos últimos se disuelven en el agua que humedece el suelo y descienden con bastante rapidez al través de sus diversas capas.

Por esta causa se aplican generalmente de corbetera.

Según los datos experimentales han demostrado, las profundidades más convenientes á que se deben enterrar las mezclas de primeras materias fertilizantes son las siguientes:

Para cereales, de 6 á 10 centímetros, según los terrenos ligeros ó compactos.

Para raíces, tubérculos y leguminosas, de 10 á 14.

Para arbustos y árboles, de 15 á 20, ó mayores profundidades, siempre teniendo en cuenta la naturaleza del terreno y de los abonos.

Nota del dia

En las esquinas, en las agendas, en los periódicos, en todos los sitios de publicidad ha aparecido ya el sujestivo anuncio de los trenes baratos.

Por poco dinero puede hoy el más insignificante pelafustán darse un oreo ferroviario y cambiar de aires.

Pero para eso se necesita una salud á prueba de bomba y una resistencia excepcional, porque esos viajes son algo fuertes.

El que viaja en los trenes baratos es un héroe. Lo prensan como á las sardinas en banasta y lo zarandean de lo lindo.

Le traen de aquí para allá en las estaciones, á horas ordinarias y extraordinarias con las combinaciones y maniobras del tren ascendente, del descendente y del estacionario.

Lo explotan y sacrifican los fondistas y vendedores locales y concluye por no comer, no dormir y por creerse en el purgatorio.

Acaso llegue un día en que el viajar en los trenes baratos resulte agradable y cómodo; pero habrá que esperar mucho tiempo.

Mientras tanto no hay que hacerse ilusiones; el que se pone en camino debe ir preparado á todo género de sorpresas y por de contado hacer testamento, despedirse tiernamente de la familia y «arreglar las cosas» por lo que pueda suceder.

Si se llega vivo y sano al fin de la excursión, eso se encuentra, pero hay que ponerse siempre en lo peor y pensar en lo fácil que es que un tren barato dá inopinadamente el salto mortal, como cualquier clown de circo, solamente que en vez de caer de pie sobre el tapiz, se precipita dando resoplidos y pitadas sobre un terraplén ó precipicio.

Hay que acostumbrarse á este *sport* de los trenes baratos. No se sabe cómo ni cuando se llega al final y siempre hay emociones, porque entre puentes rotos, vías desprendidas, terraplenes que ceden y demás fieros males hay multitud de incidentes donde escoger.

Y no es ciertamente porque las velocidades en nuestros caminos de hierro sean vertiginosas. Los trenes carretas son una especialidad netamente española y si no fuese porque las distancias no lo consienten sería más cómdo y seguro ir á pie.

El viajar en trenes baratos constituye en nuestra patria un verdadero problema. Entre ir y venir, facturar equipajes, se pierde la mar de tiempo.

Cierto es que hay el derecho de reclamar pero las reclamaciones en este bendito país viene á ser una especie de derecho del pataleo.

Y todo el que quiera puede reclamar la indemnización correspondiente, por daños y perjuicios; pero como dijo el otro, más le valiera «estar duermes» porque en averiguaciones, pleitos y molestias se va lo más florido de la existencia.

¡Oh, los trenes baratos!

ABEL IMART.

TRATAMIENTO DEL MIEDO

Todo ser que empieza á vivir conoce su debilidad y busca por instinto el contacto de los que le han dado la existencia. Pasada ya esta primera necesidad, los niños experimentan por mucho tiempo otra, que es la de no perder de vista á sus padres ó á los que cuidan de ellos y de socorrerlos en sus frecuentes necesidades. Desde este aspecto, el miedo en la primera edad es un sentimiento esencialmente conservador; es, en cierto modo, el escudo de la infancia, bien así como el valor ha de ser el del adulto.

Por desgracia, los padres ó los encargados de los niños les espantan (1) muchas veces para hacerse respetar más facilmente, y de este modo contribuyen á hacer degenerar en verdadera enfermedad un sentimiento que es primitivamente conservador, según tengo dicho, y cuyos mayores efectos podrán precaverse facilmente en lo sucesivo por medio de una prudente dirección.

Así, pues, lo primero que debe hacerse en el tratamiento del miedo, es encargar á los padres, á las amas y á los criados poco experimentados, que nunca hagan miedo á los niños con el bu ó con la fantasma que va á tragárselos; también deberán guardarse de contarles con aire asustado historias de lobos rabiosos, de brujos, de desaparecidos; cuentos cuya funesta influencia aumentan el lugar y la hora en que suelen referirse. Se procurará más tarde que no lleguen casualmente á sus manos libros de aquellos que tratan de lo maravilloso y lo terrible de un modo apropiado para hacer vacilar su débil imaginación, libros que les inspirarían también, por mucho tiempo, aversión á las lecturas provechosas.

Si á pesar de todas estas precauciones llega el miedo á apoderarse de un niño, se procurará alejar mañosamente las causas que hayan podido ocasionárselo, ó bien sin apelar á las amonestaciones y á los regaños, se afectará en su presencia ir á exponerse al supuesto riesgo que se sabe que él teme, pues de este modo su inclinación á la imitación le excitara también á despreciarlo y se tendrá mucho cuidado en no encargarle que haga á obscuras cosas sin objeto necesario ó cuando menos útil. Si él llegase á creer que solo se trataba de curarle, esta sola idea bastaría para aumentarle el miedo, y todo sería en balde.

En cuanto á los niños medrosos, conviene darles alimentos fuertes, pero sencillos, procurando además que frecuenten la sociedad de compañeros atrevidos y sobre todo serenos. Los viajes, la caza, el nadar, en una palabra, todos los ejercicios gimnásticos, al paso que desarrollan los miembros y aumentan las fuerzas, desenvuelven también la energía moral, la cual se puede estimular al mismo tiempo por medio de lecturas y ejemplos apropiados, por medio de la música guerrera ó por el espectáculo de guerras en miniaturas.

Me han asegurado algunos militares que el ir montado disminuye tanto el miedo, que muchos soldados de infantería tenidos por los más cobardes de sus regimientos habían llegado á adquirir un valor á toda prueba con sólo haber pasado al arma de caballería; observación importante, de la cual hasta el día no han hecho caso los Gobiernos.

Por otra parte, el hábito, que tanto influye en embotar nuestras sensaciones y sentimientos; el hábito segunda naturaleza, disipa muchas veces enteramente el miedo, familiarizándonos con los riesgos.

Durante los accesos de miedo conviene hacer tomar á los medrosos cucharadas de agua fría y friccionarles la cara con partes iguales de aguardiente y vinagre.

Después del acceso, si no hay contraindicación, se les podrá dar un poco de vino generoso, ó mejor, una infusión de tila, de manzanilla y de hojas de naranjo.

Los accidentes consecutivos de que antes he hablado, se combatirán con los medios adecuados.

S. VELICIA MONTALBÁN.

(1) Espanto es otra variedad del miedo, que nos incita á huir con rapidez del riesgo, cuando no nos hallamos con fuerzas para resistirle.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 15

¿Se aplazará para otoño?

La desanimación que se nota en el Senado, donde se da á todo pasto Administración local, llega al extremo de que hasta los mismos ministeriales empiezan á creer que es insostenible tal estado de cosas, y que no es tan inverosímil el hecho de que al fin se llegue al acuerdo de aplazar para el otoño la parte provincial del proyecto. Un íntimo amigo del Sr. Maura, á quien uno de los más esforzados campeones de la oposición preguntaba ayer tarde sobre tal extremo, no se atrevia á negar que dicha solución llegase á poder ser un hecho.

El Sr. Maura siguió llevando el peso del debate, gracias á lo cual éste avanzó algunos artículos más.

Diputados indisciplinados

Muchos diputados ministeriales, no obstante las reiteradas instrucciones que ayer les fueron comunicadas por el ministerio de la Gobernación para que no abandonen Madrid durante los días próximos, al efecto que el martes se pueda celebrar sesión en el Congreso, han salido para sus respectivas provincias, dispuestos á no regresar hasta después de la semana próxima.

Robo con escalo

A última hora de la tarde se ha conocido con todos sus detalles un robo cometido en la tienda de objetos de fotografía, que existe en la calle del Principe, número 27.

Los ladrones habían practicado un escalo en el portal, abriendo en la pared un tremendo boquete, y colándose por él á la tienda.

El aspecto de ésta era deplorable, pues aparecía todo en desorden.

De la primera requisa que efectuó el dueño, vió que lo robado era mucho, pues faltaban infinidad de objetos de todas clases.

Calcula el dueño que los efectos de fotografía robados ascienden en valor á unos 3.000 duros.

La caja de caudales ha sido también atacada por los ladrones, que han conseguido violentarla.

Contenía solamente la cantidad de cien pesetas, que estaba destinada á los cambios, y que, como es consiguiente, ha desaparecido.

La tenacidad de Maura

El general López Domínguez estuvo en Palacio á cumplimentar al Rey y á despedirse de S. M. antes de su viaje á Valencia, según manifestó á los periodistas.

Estos preguntaron al general López Domínguez acerca de las cuestiones políticas pendientes, especialmente en lo que atañe á la discusión del proyecto de Administración local.

—Si el Sr. Maura se propusiera aprobar solamente la parte municipal, acaso hubiera tenido más facilidades.

El empeño de aprobarlo todo dificulta los buenos deseos que pudieran tener las minorías de prestar apoyo al Gobierno en estos momentos.

Sobre los asuntos de Marruecos

Los Sres. Moret y Canalejas, conferenciaron ayer tarde en el Congreso acerca de los asuntos de Marruecos.

Ambos ilustres conferenciantes estuvieron de acuerdo en estimar poco satisfactorias las noticias que de allí se reciben, por cuanto afectan á los intereses de España.

Por no votar

Se han repartido en Madrid y enviado á provincias los documentos impresos para la rectificación del Censo y consignación de electores que no hubieren votado y á los cuales haya, por tanto, que aplicar la penalidad que señala la ley.

Moret y la discusión de Administración

El Sr. Moret estuvo á última hora de la tarde en el Senado, cambiando impresiones con los señores López Muñoz y Santa María de Paredes sobre el giro que ha de llevar la discusión del proyecto de Administración local.

La rectificación del Censo

La Junta Central del Censo ha vuelto á reunirse esta tarde en el Congreso, para continuar el examen de la ponencia encomendada al señor Martín Sánchez sobre el procedimiento para la rectificación del Censo y la forma en que han de ser hechas efectivas las penalidades á los electores que no hayan ejercitado del derecho del voto.

De la Provincia

CARRIÓN

La Cámara agrícola de Carrión acordó tener una Asamblea en los días seis y siete del próximo Junio y en los que se discutirán los siguientes asuntos.

1.° Sindicatos agrícolas por el Ilustrísimo Sr. D. Anacleto Orejón.

2.° Cajas rurales por D. Eugenio Madrigal.

3.° Un tema agrícola por el señor Ingeniero Jefe de la Granja Agrícola.

4.° Instrucción agro-social mercantil por D. Diego Moreno Peral.

5.° Cooperativa de consumos por el Sr. Arroyo.

6.° Cultivo de vides americanas y productores directos por el Sr. Jefe de Fomento ó por D. Luis Sisternes.

7.° Temas libres por varios notables oradores.

A esta Asamblea están invitados los Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y Director general de Agricultura.

Forma la Comisión que ha de atender á los Asambleistas D. Lorenzo Merino, D. Pedro Carrancio, D. Luis Blanco y D. León G. Lomana.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

Anoche se reprodujeron los éxitos que viene obteniendo la graciosísima coupletista Enriqueta Callejas, especialmente en la última sesión, que tuvo que repetir varios couples.

La otra coupletista y bailarina *Bella Mijares*, también fué muy aplaudida; para hoy las dos preparan programas nuevos y couples originales.

Hoy habrá sesiones sencillas desde las siete y especial á las diez y media y mañana como día festivo sesiones desde las cuatro y especial á la hora de costumbre.

Mañana corresponderá tener abierto al público, desde de la una tarde la farmacia del Sr. Rivas.

El juez de instrucción de Cervera de Pisuerga, por virtud del sumario que instruye por delito de fraude, contra D. Pantaleón Millán García, alcalde del Ayuntamiento de Nestar, ha acordado la suspensión en el ejercicio de sus funciones al referido alcalde.

Para el día 19 de Junio próximo, se anuncia la subasta de las obras para construcción de la carretera de la estación de Santibáñez de la Peña á la carretera de Palencia á Tinamayor, bajo el tipo de 156.673 pesetas 72 céntimos.

Ha sido aprobada por Real orden la subasta de adjudicación para la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la estafeta de Congosto de Valdavia y la estación de Osorno á favor de D. Pedro Prieto.

La Delegación de Hacienda ha puesto al pago para pasado mañana lunes, los libramientos siguientes:

D. Francisco Pérez Nanclares, 14.821 pesetas; á la Sociedad cerillera palentina, 591'57.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa á varios jóvenes, que en la noche última se permitieron varias libertades en el cine, molestando á los espectadores.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las cinco y media de la tarde, en el paseo del Salón:

«Cinematógrafo nacional», paso-doble, Giménez.

«Alma de Dios», canción y seguidillas, Serrano.

«La tierruca», aires montañeses, Santa María.

«Cuando el amor muere», vals, Cromiens.

«Herodiade», fantasía, (1.ª vez), Massenet.

«¡Viva el Rey! paso-doble, Marquina.

Teatro

Esta noche inaugurará su temporada en el teatro el Sr. Narbón, con sus célebres autómatas, haciendo una sección sencilla á las siete y tres cuartos y otra doble á las nueve y tres cuartos, representándose en la primera el juguete cómico *La Tienda del Montañés* y en la segunda la misma obra y el viaje fantástico *En busca de una Princesa.*

Mañana como día festivo, habrá sesiones desde las seis de la tarde en adelante.

De Real orden ha sido desestimada la instancia que este Ayuntamiento dirigió al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con motivo de exigírsele por

...ción provincial el total del ...e bajo la base del cupo de ...pesar de haberse puesto en ...agravación de los vinos, por ...currido en tiempo oportuno ...sión municipal.

...la

...dictado dos sentencias: ...la querella por injurias, cuya ...vió el 11 del actual, y otra en ...seguida por desacato cuyo ...l tuvo lugar el 12. En ambas ...elve á los inculpados en ellas, ...costas de oficio.

...amos muy de veras al abogado ...as D. Juan Marinero, por el ...asunto que ha logrado sesolver ...lemente, y así mismo al licen... Martínez Arto, por su nuevo

...ayuntamientos de Frómista y ...han remitido á este gobierno, ...ecto de los acuerdos tomados ...respectivas corporaciones en el ...trimestre del año actual.

...estafa á la compañía de los fe...rriles del Norte, han sido puestos ...osición del juzgado correspon... tres jóvenes á quienes se sor...ó, viajando sin billete.

...STRO CIVIL

...l Juzgado Municipal se han inscrito ...la una de la tarde de hoy:

...funciones.—Pablo Turro Iraz, ca... de 77 años, Hospital.—Valentina ...ro Rodríguez, viuda, de 81 años, ...9.

...atrimonio.—Manuel Pampliega, de ...ncia de 22 años, con Divina Esgue... de Villahan, de 20.

...onviene visitar la CASA BLANCO ...e anuncio en 4.ª plana.

...UTOMÓVILES LIÓN PEUGEOT

...as voiturettes más **baratas, sóli...**, **sencillas, económicas**, aca... de ganar la **Copa de Sicilia.**

...Goux, sobre **Lión Peugeot.**

...Giuppone, sobre **Lión Peu...ot.**

...Agente exclusivo para esta región y ...turias

Guillermo del Paso

...sa central: Mayor pral., 244 al 254

PALENCIA

Sucursal: Corrida, 68

GIJÓN

Recomendamos á nuestros lectores ...ijan en todos los buenos ultramarinos ...os productos superiores de **Louit Fréres y Cie de Burdeos**, como **Chocolates-Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit** cuya calidad y presentación son inmejorables.

Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Campión», á 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormin», á 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champión», arados Rusac Germanias de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles diríjase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pral. 62, 1.º

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Cirugía

ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198 pr,

MERCADOS

Palencia, 15.—Hoy el día amaneció cubierto y como queriendo llover, la temperatura á las nueve no es muy calurosa.

Los sembrados mejorando considerablemente con las últimas lluvias que buena falta les hacían.

De precios igual pagándose la fanega de trigo á 54'50 rs. y á 26'50 la de cebada.

—

Herrera Río Pisuerga, 12.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 500 fanegas de 53 á 53'50 rs. las 92 libras; Cebada de 34 á 35 rs. fanega; Centeno de 37 á 38; Avena de 18 á 19; Yeros de 36 á 37; Titos de 36 á 44.

El precio de las patatas es de 5 á 5'50 reales arroba.

El precio del vino es de 13 á 18 reales cántaro.

Por partidas se han hecho ventas de trigo á 54y 54'50 rs. sobre vagón.

Tendencia del mercado: firme.

Estado de los campos: superior.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Vacas para el degüello de 65 á 70 reales arroba; novillos de 3 años de 1.500 á 1.600 reales uno; añojos de 600 á 700 rs.; cerdos al destete de 80 á 140 rs. uno; corderos de 36 á 40 reales.

—

Valladolid, 14.—Igual situación, ofreciendo la plaza trigo á 57 Palencia, á 57 y Rioseco á 56'25.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 56'25 y por el Arco 50 fanegas á 56'25.

Pide la plaza por el centeno á 41 y no hay compradores.

Se ofrece aquí cebada á 28'50.

Siguen pidiendo por la avena á 19.

Boletín Religioso

Domingo.—San Juan Napomuceno, San Ubaldo y San Honorato.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En la Capilla del Noviciado de las Hermanitas tendrá lugar á las diez de la mañana, la bendición é imposición del santo hábito á cuatro jóvenes aspirantes. A continuación habrá Misa solemne y sermón, que predicará el Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Terminada la Misa harán su profesión anual seis jóvenes novicias y se cantará solemne Te-Deum.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario, haciéndose á continuación la Reserva.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el Ejercicio de las Flores á las cuatro y media de la tarde con Exposición de S. D. M. y lo mismo los demás domingos y días festivos.

Lunes.—Letanías menores.—Indulgencia plenaria este día y los dos siguientes.—San Pascual Bailón.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días que no lo esté en otras iglesias desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La "Gaceta,,

MADRID 15 (13'30)

La de hoy, entre otras disposiciones, publica una declarando que no se ponga en vigor una Real orden de Noviembre de 1874 acerca de la exención del impuesto de consumos, el carbón vegetal, de cok y leña que se aplique á la industria.

Aprobando el catálogo de aparatos de que deben estar dotados los laboratorios municipales y reglas respecto al personal de los mismos.

Disponiendo que en lo sucesivo los administradores de los patronos de fundaciones benéficas, presenten para justificación del cumplimiento de sus cargos los recibos que acrediten los pagos.

Por último, anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en Skoneg, Newcastle y Australia.

—

La fiesta del Patrono

MADRID 15 (13'30)

Los trenes de anoche y de esta mañana han llegado abarrotados de Isidros.

A pesar del día lluvioso y desapacible la animación en la pradera es extraordinaria.

La presencia de la infanta Isabel fué recibida con vítores por los vendedores, que llenaron su carruaje de baratijas, comprando la infanta otros muchos objetos.

—

Consejo

MADRID 15 (14'25)

Cerca de tres horas ha durado el que los ministros han celebrado hoy en el domicilio del señor Maura.

En él se han ocupado principalmente de la cuestión de Marruecos, pero los ministros á la salida se han mostrado reservadísimos, negando algunos que se hubieran ocupado de dicho asunto.

Lo único nuevo es la manifestación del Sr. Allendesalazar quien dijo que la embajada debe de hallarse camino de Tanger.

Se han aprobado varios indultos reglamentariosy otros decretos sobre funcionamiento del Tribunal Supremo respecto al informe de las actas con arreglo á la nueva ley electoral.

Quedó aprobado también el reglamento para funcionamiento de las casas de préstamos de acuerdo con el informe emitido, por el Instituto de reformas sociales y varios expedientes de Guerra.

Han asistido todos los ministros á excepción del Sr. Besada que se halla fuera de Madrid.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.- Mayor pral., 71

Nuevo taller de carruajes

—DE—

FERRERES Y BARTOLOMÉ

Avenida de Casado del Alisal, (LA CUBANA)—Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches?

Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bague, un landó, un milord, una berlina, y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir?

En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de las maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

Apropósito de esto, ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera apropósito ni de resultados para la construcción á que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo á elección de un operario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que á él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de **Ferreres y Bartolomé**, donde encontrará arte, solidez y economía.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm, 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa *gratuitamente*, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios» establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.**

Depósito en PALENCIA: *Droguería de N. de Aspurz é Hijo.*

Á propósito para molino harinero

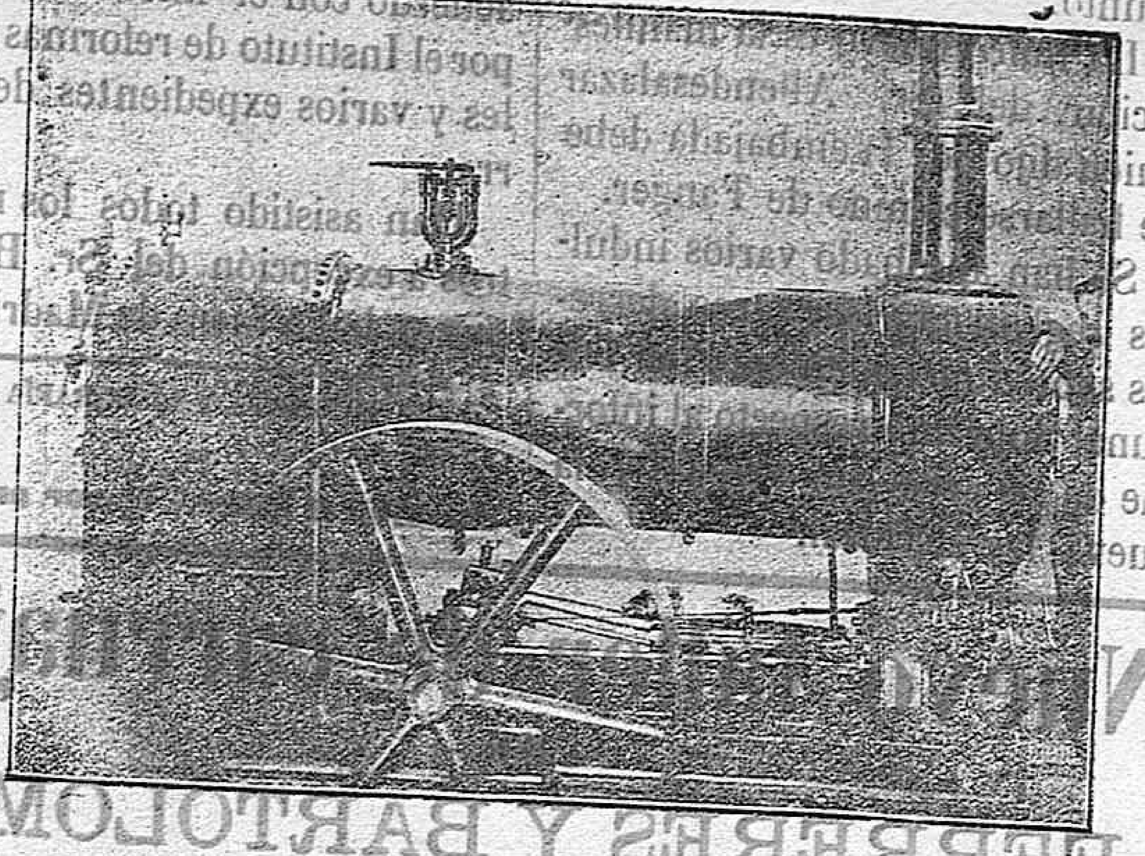

GARANTIZADA

Se vende al contado ó á plazos

Máquina de vapor, fuerza diez caballos

Viuda é Hijos de Antonio Fernández.

Corredera, 49.—Palencia.

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—*Palencia.*—Esquina al Patio Castaño

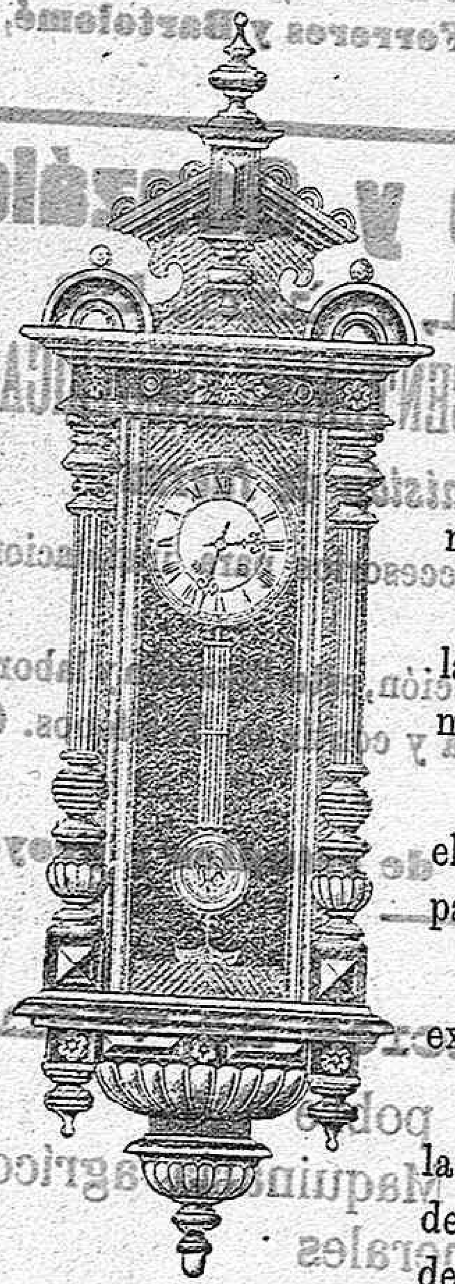

Está acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades

en Relojes de pared

Gran surtido en *cadenas* y *dijes;* tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta *vigilancia*.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires

los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Mayo

SALIDAS FIJAS

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba

los días 7, 20, 26 y 30 de Mayo

CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp.ª, Fariña, P. Meyer y Comp.ª, S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente en Palencia, *Mariano Arroyo*

Extramuros de Mercado, núm. 2

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

GARAGE

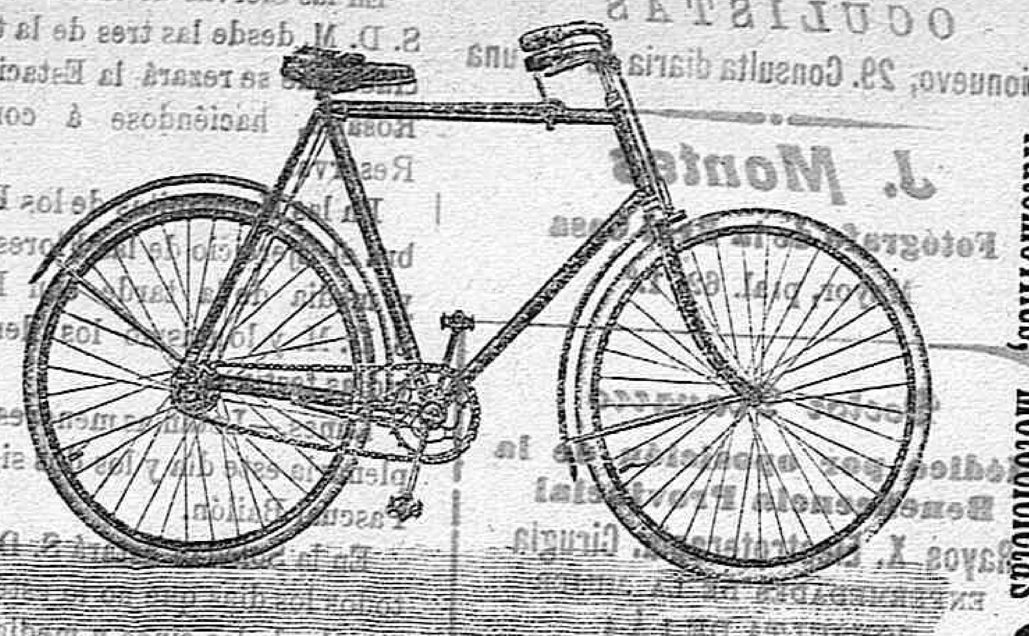

Motosacoche, Tandems

Automóviles, Motocicletas

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA Á BORDAR GRATIS

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,

y nuevas, de 200 en adelante.

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles.

Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN Á TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Lión Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets, Lión Peugeot* 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrusrie, lujo, *5.600 francos*, vencedores en cuantas carreras han tomado parte, el más *Barato, Sólido, Sencillo y Económico.*

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Ropas hechas y Sastrería á la medida

— DE —

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y Sucesor de Mariano Blanco Hermosilla

Mayor pral., 107.—Palencia

Casa fundada en 1840.

Sastrería Modelo

Capas finas y ordinarias, Carriks, Gabanes y Pellizas.

Inmenso surtido en trajes de Tricot y vicuña, negro, géneros lisos y con dibujos.

Elegante surtido en trajes de Patén, géneros en color, desde 15 pesetas.

Gran surtido en pantalones de lanilla blancos con dibujo en color.

Selecto surtido en americanas de alpaca y dril á precios baratísimos.

Bonito surtido en pantalones dril, dibujos novedad.

Inmensísimo surtido en trajes de pana para todas las tallas á precios económicos.

Guardapolvos para viaje.

Novedades en trajes para niños, desde 2'50 pesetas.

Sastrería á la medida

Hechura de traje ó gabán, 1.ª clase, sin forros,		22'50
» » »	2.ª » »	18'00
» » »	3.ª » »	12'50

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 2

(Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo; á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores Viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

¡No más dolor de mue[las]!

Maravilloso descubrimiento debido al Rvdo. Padre Trapense, que fué dis[cípulo] del incomparable microbiólogo [D.] Luis Pasteur.

Como no pretendemos engañar á nadie, nos limitamos á recomendar la Micro[...]na á cuantos padecen dolores neurálgicos de muelas. Ante el convencimiento de que aquéllos que lo ensayen bendecirán de corazón al inventor de tan útil como importante descubrimiento, creemos innecesario más detalles.

En la cajita que contiene la Micro[...]na, cuyo precio es de 2 pesetas, los [clien]tes encontrarán cuantas explicaciones é instrucciones deseen.

Depósito en Palencia: Droguería de Angel Torres.

Liquidación

Por retirarse del negocio, se hace [liquidación de to]dos los géneros existentes en el com[ercio] de lampistería, loza y cristal de la señora Viuda de Pedro Rodríguez, Mayor pral, núm. 172.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLE[Z]

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 3 pesetas

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo [illegible]

Se reciben los encargos [illegible]

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA